ADVERTENCIA.

Ci, como todos sabemos teóricamente, siempre se proporciona al conocimiento que tenemos de una cosa la estima que de ella hacemos, y el esmero con que la usamos y practicamos; llevamos esto cumplido muy delante de los ojos, y hasta tocar con el dedo, por lo que atañe al canto y á la música de Dios: todo el descuido pues, todos los abusos que, en esta parte del culto divino, nos chocan y escandalizan donde quiera, proceden únicamente de la falta de conocimiento.

Veremos por tanto en este tratadito: en primer lugar, la importancia y necesidad de ambas artes eminentemente religiosas y eclesiásticas; y en segundo lugar, unas pocas reglas para el desempeño del canto, así romano, como polífono; terminando con una palabra sobre los instrumentos músicos eclesiásticos de más uso entre nosotros.



PARTE I.

IMPORTANCIA Y NECESIDAD DEL CANTO Y DE LA MÚSICA.

CAPÍTULO PRIMERO. IMPORTANCIA EN GENERAL.

1º De todas las artes bellas, el canto y la música son las más antiguas y las más universales: la Biblia misma cuenta séptimo descendiente de Adán á Jubal, padre de los que cantan con la cítara y el órgano; luego menciona por boca de Labán cánticos y tímpanos; más adelante nos presenta á Moisés y su hermana cantando y tocando ya á dos coros con el pueblo hebreo; y para no citar más, recordemos sólo que Isaías vió y oyó á los Serafines, que son los espíritus más inmediatos á Dios, cantar en el cielo á la Beatísima Trinidad. No hay por otra parte nación, por bárbara que sea, ni población, ni casería donde no se oiga alguna vez cantar, y juntamente, cualquier son de música; si no todos los hombres, pues, son pintores ni poetas, todos, quien más quien menos cantan, y la mayor parte de ellos entienden algún instrumento músico.

2º El hombre tiene natural necesidad de expresar sus ideas y sus afectos, y los expresa con voz ora fuerte ora suave, ó más ó menos clara, á medida de la lucidez y viveza con que siente y entiende: si la sensación es repentina, la comunica con la interjección; si intensa y duradera, no halla expresión más adecuada que el canto. Por esto, en sus relaciones con Dios, le canta al sentirse entusiasmado de admiración, amor, alegría, ó consternado de arrepentimiento ó tristeza santa; en toda religión el canto hace la parte más noble, y es superior á cualquier ceremonia, bien así como la voz es el signo más digno del hombre; y aun más, mien-

El Canto y la Música de la Iglesia.

tras la palabra es mero signo de la idea, que engendra otra igual en el que la oye, el canto no sólo revela los conceptos, sino también los afectos del cantor, y juntamente excita en el que escucha las mismas ideas y sentimientos: de aquí que al oir cantar sintamos las mismas emociones, y con idéntica vehemencia, sua-

vidad ó dulzura que el corazón del que canta.

3º Tal y tanto es el influjo de estos artes en las humanas costumbres, que sólo con las melodías ó las palabras que uno tañe ó canta, descubre á todos, y quizá á pesar suyo, sus sentimientos más habituales y más secretos ó al menos el carácter de su formación intelectual y moral; elemento, pues, muy eficaz de educación es el buen canto; siquiera mientras cantamos no pecamos, absorta como llevamos en él toda el alma. Que, por consiguiente, sea parte, y no pequeña, de la formación eclesiástica, va de suyo, y no hay para que apuntarlo: la Escritura Sagrada y la Iglesia lo mencionan, lo recomiendan, lo prescriben en términos tales, que el canto divino es de seguro la flor de la piedad; es cabalmente el medio que da S. Pablo á los cristianos para que se llenen del Espíritu Santo: "Implemini Spiritu Sancto, cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino" (Eph. v, 18-19).

4º A la salud también es provechoso el canto, como se ha reconocido ser el ejercicio gimnástico más conveniente al pecho, y sobre todo para los pulmones, si se practica todos los días, moderadamente y con ciertas precauciones, á saber: respirar ampliamente y con presteza, cantar de pie y el cuerpo recto y expedito, no levantar ni bajar demasiado el cuello, no cantar en corriente de aire, ni tampoco al aire húmedo, ni menos inmediatamente después de comer, ó estando cansado, ó con catarro ó cualquier otra indisposición en los órganos vocales ú otros relacionados con ellos. Pocas cosas dañan tanto la voz como los gritos, el levantarla demasiado aún en las conversaciones y el violentarla para tonos muy altos ó muy bajos; nada por otra parte contribuye á entonarla, extenderla y robustecerla, como el ejercicio diario y prudente; en especial, el levantarla gradualmente, principiando con suavidad y elevándola hasta su mayor (altura) grado de fuerza, para bajar luego en igual manera. Ninguna persona, regularmente constituída, ha de creerse falta de toda disposición para el canto y la música; ni puede por tanto disculparse el eclesiástico con tal pretexto, que no más es que socapa de una indolencia habitual, de una indolencia que ni Dios ni los fieles se la perdonarán jamás: el buen juicio y la constancia, y ante todo el celo por el decoro de la casa de Dios, "Domine, dilexi decorem domus tuae et locum habitationis gloriae tuae", producen al fin y al cabo maravillas que sorprenden y embelesan.

5º El joven eclesiástico, pues, si desde luego siente arder su corazón con la piedad sacerdotal; si de veras desea edificar después á los fieles, aun con su voz, trabaje con discernimiento, asiduidad y pureza de intención en estas dos artes, y no muy tarde verá aquí mismo sus esfuerzos bendecidos por el cielo, y en la eternidad gozará el especial galardón de los que ya en la tierra cantaron é hicieron cantar á otros dignamente en alabanza, amor y prez del mismo Señor de la eternidad. "Nos generibus musicae iugiter exerceamus donec mereamur divinae musicae consortes fieri, et ad consummatissimos cum sanctis Angelis hymnos elevari" (Card. Bona). "Eis qui legitime canunt et sapienter psallunt, praemium erit carmen aeternum" (Abad Ruperto).

Nota. — Más todavía resaltará la excelencia de ambas artes, si describimos á la ligera su historia, y con alguna más detención la solicitud que por ellas ha ejercido siempre la Iglesia; según vamos á hacerlo por separado en los dos capítulos siguientes.

CAPÍTULO SEGUNDO.

ALGO DE HISTORIA.

1º El canto y la música, si bien cultiváronse en Israel desde su origen, recibieron de David una organización especial en la manera siguiente: los hijos de Leví eran Gersón, Caath y Merari; sus descendientes formaron tres coros compuestos hasta de cuatro mil individuos que cantaban delante del arca santa: el principal, presidido por Hemán de la estirpe de Caath, el de la derecha por Asaph, descendiente de Gersón, y el de la izquierda por Ethán de la familia de Merari. Juntamente con el canto organizó David la música sagrada con varios instrumentos, como cítaras, tímpanos, liras, cimbalillos, y particularmente con flautas, llamadas entonces órganos; en fin compuso el Salterio para cantar dignas alabanzas al Señor.

2º Al principio poseían los griegos solas tres cuerdas en sus instrumentos, las que daban las notas mi, fa y sol; luego inventaron las Musas la cuerda dicha MESA, es decir, la, que es la nota media de la voz humana; por fin, Orfeo y Lino completaron la escala con las cuerdas si y do. Así el canto como la música alcanzaron entre ellos su más alta perfección con Simónides, Píndaro, Anacreonte, Safo, Corina y otros; mas, ya desde el tiempo de Alejandro Magno fueron siempre en decadencia.

3º Nuestro Señor mismo cantaba salmos, también los Apóstoles, y de ahí los primeros cristianos, quienes, como procedentes de los judíos, tomaron de éstos sus primeras melodías, modificándolas poco á poco al gusto de los griegos, cuyas artes influían poderosamente en muchos pueblos de entonces. Quien cuidó del canto de una manera especial en Oriente, fué S. Ignacio mismo, discípulo de S. Pedro y su sucesor en Antioquía; desarrollándolo después los S. S. Diodoro y Flaviano, igualmente Patriarcas de aquella ciudad; mayor celo aun desplegaron S. Efrén, S. Apolinar, S. Gregorio Nacianceno, S. Basilio, S. Crisóstomo y tantos otros P. P. Orientales.

La Iglesia de Occidente desde sus principios se afanó por el canto y la música, estableciendo, al efecto, escuelas especiales (cuyo director, llamado Magister Puerorum, Magister Capellae, Episcopus chori, era en los siglos posteriores la primera dignidad del Capítulo). Así el Papa S. Silvestre (314-335) parece haber sido el primero que instituyó una escuela semejante para niños; en seguida, quien cultivó en el mismo siglo con mayor esmero las dos artes fué S. Ambrosio; en el siguiente, trabajaron por ellas S. Celestino Papa y S. Agustín quien atribuía su conversión al canto también con estas palabras: "Quantum flevi in hymnis et canticis tuis, suave sonantibus Ecclesiae tuae vocibus commotus acriter! Voces illae influebant auribus meis, et eliquabatur veritas in cor meum, et exaestuabat affectus pietatis, et currebant lacrymae . . .!" (Conf. 1x, 6.) Entonces también el Pontífice S. Hilario estableció dos escuelas, una en S. Pedro y otra en S. Juan de Letrán; hacia el siglo VI S. Isidoro de Sevilla, S. Severino y Boecio fueron no menos solícitos en el asunto; S. Gregorio Magno mejoró en el VII aquellas escuelas donde él mismo enseñaba el canto á los niños; y á su imitación otros Pontífices del mismo siglo, como S. Vitaliano, S. Agatón, S. León II y S. Sergio I, finalmente, S. Agustín Apóstol de Inglaterra cuidaron también de ambas artes; durante el VIII, S. Bonifacio Apóstol de Alemania; S. Gregorio II, alumno de las dichas escuelas, y su sucesor S. Gregorio III; igualmente alumnos de aquellas escuelas fueron los Papas Esteban III v S. Pablo I v Sergio II que vivió ya en el siglo IX, durante el cual se esmeró también por el canto el Emperador Carlomagno; á principios del siglo XI, Juan XIX y el monje benedictino Guido de Arezzo, en cuyo tiempo las escuelas se perfeccionaron y propagaron en tal manera, que ya las había, á imitación de las romanas, en todas las Catedrales, Colegiatas y Monasterios; y todos los Obispos y el clero entero, no sólo secular, pero también regular, se esmeraban á porfía por el canto; en el siglo XII Inocencio III v S. Bernardo, quien corrigió y abrevió gran parte del gregoriano; durante el XIII Sto. Tomás y S. Buenaventura, como también el Papa Honorio III; en el siguiente Juan XXII, y á mediados del mismo, Urbano V, quien fundó escuelas también en Tolosa; ni menos cuidado manifestó Sixto IV en el siglo XVI, cuando apareció el jamás como merece loado Juan Luis de Palestrina; del mismo siglo son los Pontífices Marcelo II, Paulo IV y Pío IV, Gregorio XIII y Sixto V, todos llenos de celo por el canto y la música de Dios; asimismo sus coetáneos S. Juan de la Cruz, S. Carlos Borromeo y S. Felipe Neri, confesor de Palestrina; en el siglo inmediato posterior se distinguieron los Pontífices Paulo V, Urbano VII, Alejandro VII é Inocencio XII; por fin Benedicto XIV y el piadoso Cardenal Bona, S. Alfonso de Ligorio y otros muchos santos, y aún santas, tales como la bienaventurada Hildegarda, Sta. Teresa de Jesús; en los últimos tiempos, Pío IX y León XIII, Witt, Canónigo de Ratisbona, Doss, Bonvin, el célebre benedictino P. Pothier, el Illmo. Donnely, Lans, Kornmüller, Amelli, Haberl, Pasquali, Koenen, Haller, Fischer, Van Damme, canónigo de Malinas, Raillard, Santi, Becker (todos sacerdotes); Oberhoffer, Piel, Singenberger, Capocci, Tinel, Kothe, Diebold, Wilttberger, Zangl, Jepkens, y muchos, muchísimos otros han trabajado y trabajan con fervor y ciencia en el canto y música sagrados.

CAPÍTULO TERCERO.

SOLICITUD MUY LABORIOSA DE LA IGLESIA.

Descrita tan someramente como precede la existencia del canto religioso, es muy á propósito sentar desde luego sobre su naturaleza dos ideas fundamentales:

1º Algún canto de los sagrados, que entre los hombres se usan, tiene que ser por necesidad *inspirado* del mismo Dios: el canto, no sólo pertenece al culto divino, sino que es su elemento más expresivo, más edificante, y por ende más racional y más excelso; y siendo el culto necesariamente inspirado por la Divinidad para que sea verdadero, para que la pueda complacer, honrar y glorificar en toda realidad; algún canto ha de ser también de veras divino, particularmente inspirado, obra individual, propia del Espíritu Santo; y razón es que le tributemos el mismo